

## **MINCOSMO S. A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

MINCOSMO S. A. ("La Compañía") fue constituida en Ecuador el 23 de junio del 2017. Su actividad es la extracción de Cobre.

La dirección domiciliaria en donde la compañía desarrolla sus actividades se ubica en la ciudad de Guayaquil, Aguirre 104 y Malecón.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros de MINCOSMO S. A., han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada en el intercambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, excepto por las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares completos, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

## **2.4 Propiedades planta y equipos**

**2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de Propiedades planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de Propiedades planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**2.4.2 Medición posterior al reconocimiento** - Después del reconocimiento inicial, las Propiedades planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**2.4.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de Propiedades planta y equipos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y métodos de depreciación, son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y las vidas útiles utilizadas en el cálculo del gasto por depreciación:

<u>Rubros</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificio	20
Muebles y enseres de oficina	10
Equipos de oficina	10
Maquinaria y Equipo	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

**2.4.4 Retiro o venta de Propiedades planta y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo del rubro de Propiedades planta y equipos, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en los resultados.

**2.5 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.5.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.5.2 Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

**2.6 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

## **2.7 Pasivos acumulados a corto plazo**

**2.7.1 Participación de los trabajadores en las utilidades:** Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona acreedora de este beneficio.

**2.7.2 Beneficios sociales:** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

**2.8 Pasivos acumulados a largo plazo** - La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente las provisiones para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 8.21% anual equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad, los cuales están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el período que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

**2.9 Reconocimiento de ingresos** - Se reconocen en relación a los 5 criterios establecidos en la NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, que son los siguientes:

- a) las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones,
- b) la entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir,
- c) la entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir,
- d) el contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato), y;
- e) es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente.

**2.9.1 Ingresos por venta de productos** - La Compañía genera sus ingresos principalmente por la venta, transformación e industrialización de todo tipo de minerales y metales.

**2.10 NIIF 16 – Arrendamientos** - Esta Norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos.

El alcance de esta norma establece, una entidad aplicará esta Norma a todos los arrendamientos, incluyendo los arrendamientos de activos de derechos de uso en un subarrendamiento mayor a doce meses.

**Exenciones al reconocimiento** - Un arrendatario puede optar por no aplicar los requerimientos en las siguientes circunstancias:

- a) Arrendamientos a corto plazo, y;
- b) arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

La Compañía por el ejercicio económico 2019 no ha aplicado los lineamientos de esta norma, debido a que el contrato que dispone con su arrendador es menor a doce meses, el mismo que es renovado anualmente.

Como se establece en el párrafo anterior La Compañía no está obligado a reconocer un arrendamiento financiero como lo establece la norma, el mismo que por tratarse de una operación menor a 12 meses esta será reconocida como un arrendamiento operativo, como lo establece el párrafo 5, literal a, de esta norma.

**2.11 Costo y Gastos** - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.12 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período

**2.13 Activos financieros** - Se clasifican dentro de las siguientes categorías: efectivo y bancos y cuentas por cobrar, las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

**Método de la tasa de interés efectiva** - Es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

**2.13.1 Efectivo y bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

**2.13.2 Cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, e incluyen clientes comerciales, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes.

El periodo de crédito promedio que otorga la Compañía sobre la venta de sus productos es de 30 días hasta 90 días, en casos puntuales.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar iniciando el reconocimiento de la referida provisión para aquellos importes vencidos 91 días en adelante, para lo cual, la Gerencia Financiera evalúa mensualmente las condiciones financieras reales de cada cliente, así como la existencia de garantías reales.

Adicionalmente se considera que los importes antiguos que son por clientes de la Línea no se constituye provisión alguna por cuanto corresponden a valores que serán recaudados y posteriormente transferidos a la Línea, y en el caso de ser de difícil recuperación se procederá a su compensación con cuentas intercompañías sin afectar los resultados de la Compañía.

**2.13.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado** - Son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

El importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

**2.13.4 Baja de un activo financiero** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero

**2.14 Pasivos financieros** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**Método de la tasa de interés efectiva** - Es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento

que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

**2.14.1 Cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Incluyen importes pendientes de pago a compañías relacionadas y proveedores locales. El periodo de crédito promedio otorgado por los proveedores locales y compañías relacionadas por la compra de bienes y servicios es de 45 hasta 60 días. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**2.14.2 Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

**2.15 Estimaciones contables** - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

**2.16 Normas nuevas revisadas emitidas, pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad – NIC nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectivas a partir de</u>
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones.	1 de enero 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio.	1 de enero 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán impacto en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Compañía.

### 3. EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2019, Efectivo y bancos por US\$10, incluye principalmente saldos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales; los cuales no generan interés.

### 4. CUENTAS POR COBRAR

	Año terminado	
	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Clientes	<u>185,681</u>	<u>250,831</u>

Al 31 de diciembre del 2019, corresponde principalmente valores pendientes de cobro por la venta de minerales, este valor está dentro del plazo establecido por la Compañía que son 90 días.

### 5. INVENTARIO

	Año terminado	
	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Herramientas y equipos	3,730	1,669
Suministros y materiales <b>(1)</b>	<u>36,577</u>	<u>-</u>
Total	<u>40,307</u>	<u>1,669</u>

**(1)** Al 31 de diciembre del 2019, Suministros y materiales corresponde a insumos mantenidos para la exploración y explotación minera.

### 6. PAGOS ANTICIPADOS

	Año terminado	
	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Anticipo a proveedores locales <b>(1)</b>	18,906	-
Licencia ambiental, ver nota 24	<u>24,921</u>	<u>-</u>
Total	<u>43,827</u>	<u>-</u>

**(1)** Al 31 de diciembre del 2019, corresponde principalmente valores pagados por anticipado a proveedores por compra de materiales y suministros para la explotación minera.

### 7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	Año terminado	
	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>

Otras cuentas por cobrar	<u>60,983</u>	<u>-</u>
--------------------------	---------------	----------

Al 31 de diciembre del 2019, corresponde principalmente valores pagados por anticipado al señor Abel Pesantez por un terreno para la exploración y explotación minera.

## 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

	Año terminado	
	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Costo	661,374	617,962
Depreciación acumulada	<u>(821)</u>	<u>-</u>
Total	<u>660,553</u>	<u>617,962</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<u>Costo</u>		
Saldo inicial	617,962	-
Adquisiciones	<u>43,412</u>	<u>617,962</u>
Saldo final	<u>661,374</u>	<u>617,962</u>
<u>Depreciación acumulada</u>		
Saldo inicial	-	-
Gasto por depreciación	<u>(821)</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>(821)</u>	<u>-</u>

## 9. ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN MINERA

	Año terminado	
	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Costo Descapotamiento <b>(1)</b>	754,923	-
Derechos de concesión minera <b>(2)</b>	450,000	-
Obras en curso <b>(3)</b>	<u>280,524</u>	<u>-</u>
Total	<u>1,485,447</u>	<u>-</u>

**(1)** Al 31 de diciembre del 2019, corresponde principalmente a valores por servicios de Descapote del terreno utilizado para la exploración y explotación minera.

**(2)** Al 31 de diciembre del 2019, corresponde a valores entregados para obtener derechos de concesión minera para la exploración, explotación de metales y minerales.

**(3)** Al 31 de diciembre del 2019, corresponde principalmente a valores entregados a por preparación de la mina en curso.

## 10. CUENTAS POR PAGAR

	Año terminado	
	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Proveedores locales	<u>903,810</u>	<u>226,523</u>

Al 31 de diciembre del 2019 Proveedores locales, representa principalmente valores a cancelar por adquisiciones de equipos para la explotación minera, estos valores serán cancelados en el primer semestre del año 2020.

## 11. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

	Año terminado	
	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Ecoluxen S. A.	1,933,075	709,490
Orniko S. A.	304,316	-
Compañía de Transporte Platanillos S. A.	<u>50</u>	<u>-</u>
Total	<u>2,237,441</u>	<u>709,490</u>

Al 31 de diciembre del 2019, corresponde principalmente a valores pendientes de pago por préstamos por capital de trabajo.

## 12. ANTICIPO DE CLIENTES

	Año terminado	
	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Anticipo de clientes	<u>185,000</u>	<u>30,531</u>

Al 31 de diciembre del 2019, corresponde a valores pagados por anticipado para la venta de productos obtenidos a través de la exploración y explotación minera.

## 13. IMPUESTOS

**Activos y pasivos del año corriente** - Un resumen es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito tributario - retenciones en la fuente	2,124	-
Crédito tributario - IVA	<u>196,621</u>	<u>44,139</u>

Total	<u>198,745</u>	<u>44,139</u>
	Año terminado	
	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto al valor agregado	<u>38,655</u>	<u>-</u>

#### 14. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia y US\$3 millones, están obligados a presentar anexo con Partes Relacionadas.

El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas a diciembre del año 2019, no supera el mencionado párrafo precedentemente, razón por la cual la Compañía no tiene la obligatoriedad de presentación de referido anexo e informe ante el organismo de control tributario.

#### 15. SOBREGIROS BANCARIOS

	Año terminado	
	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Sobregiros Bancarios	<u>10,546</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre del 2019, corresponde a sobregiros otorgados por Banco Internacional.

#### 16. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	Año terminado	
	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Beneficios sociales	9,149	-
Sueldos por pagar	61,031	-
Obligaciones con el IESS	<u>46,781</u>	<u>-</u>
Total	<u>116,961</u>	<u>-</u>

#### 17. PATRIMONIO

**17.1 Capital social** - Está constituido de 1,000 acciones ordinarias de US\$1 valor nominal unitario.

**17.2 Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo

alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

### 17.3 Resultados acumulados - Un resumen es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Resultados acumulados	<u>(812,641)</u>	<u>(48,680)</u>

## 18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**18.1 Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar los referidos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar estas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

**18.1.1 Riesgo de crédito** - Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política involucrarse con partes solventes y realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

**18.1.2** La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna Compañía de contrapartes con características similares. La exposición de crédito es controlada por el Departamento Financiero en conjunto con profesionales independientes, quienes se encargan de revisar de manera constante la recuperación de la cartera y el comportamiento según los niveles de morosidad, lo cual es revisado y aprobado por la Gerente Financiera y la Tesorera.

**18.1.3 Riesgo de liquidez** - La Administración de la Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

La Administración de la Compañía revisa mensualmente el EBITDA operativo, verificando el crecimiento de los márgenes brutos que generan las operaciones de la Compañía, teniendo flujo de caja operativo suficiente como capital de trabajo y cubrir con las obligaciones con instituciones financieras.

**18.1.4 Riesgo de mercado** - Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de los instrumentos financieros que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que tiene.

El objetivo de la administración de este riesgo de mercado es de administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el valor en riesgo complementado con un análisis de sensibilidad.

**18.2 Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado por la Compañía son como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<u>Activos financieros</u>		
Efectivo y bancos	10	462
Cuentas por cobrar, nota 3	<u>185,681</u>	<u>250,831</u>
Total	<u>185,691</u>	<u>251,293</u>
<u>Pasivos financieros</u>		
Cuentas por pagar, nota 10	903,810	226,523
Cuentas por pagar relacionadas, nota 11	<u>2,237,441</u>	<u>709,490</u>
Total	<u>3,141,251</u>	<u>936,013</u>

**18.3 Valor razonable de los instrumentos financieros** - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

## 19. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	Año terminado	
	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Jubilación patronal	1,159	-
Bonificación por desahucio	<u>1,960</u>	<u>-</u>
Total	<u>3,119</u>	<u>-</u>

**19.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al IESS. Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Saldos al inicio del año	98	-
Costo laboral por servicios actuariales	286	98
Ganancia/ Pérdida actuarial	<u>775</u>	<u>-</u>
Saldos al final del año	<u>1,159</u>	<u>98</u>

**19.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Saldos al inicio del año	217	-
Costo laboral por servicios actuariales	273	217
Ganancia / Pérdida actuarial	<u>1,470</u>	<u>-</u>
Saldos al final del año	<u>1,960</u>	<u>217</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2019 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos, los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del trabajador y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otros resultados integrales durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los trabajadores.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento e incremento salarial esperado. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Tasa de descuento	8.21%	8.21%
Tasa de incremento salarial a largo plazo	1.5%	1.5%
Tasa de incremento salarial a corto plazo	3%	3%
Tasa de rotación (promedio)	11.80%	11.80%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

## 20. INGRESOS, NETOS

	Año terminado	
	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Ingresos operacionales	200,307	6,050
Otros ingresos	<u>6,000</u>	<u>-</u>
Total	<u>206,307</u>	<u>6,050</u>

Durante el año 2019 ingresos netos corresponden principalmente por la venta de minerales procedentes de la exploración y explotación minera.

## 21. COSTOS Y GASTOS

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Costo de venta	860,857	21,492
Gastos operacionales	<u>106,850</u>	<u>33,239</u>
Total	<u>967,707</u>	<u>54,731</u>

AL 31 de diciembre del 2019, costos y gastos operacionales, corresponde al giro normal del negocio.

## 22. CONTIGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2019, la administración de la Compañía, no mantiene vigentes demandas laborales, tributarios o de otra índole significativa que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente para su revelación.

## 23. COMPROMISOS

### 23.1 Certificación de Vigencia título minero

El 24 de septiembre del 2019, por solicitud ingresada a la Coordinación ARCOM - CUENCA, con trámite Nro. ARCOM-C-CR-2019-1638-CD, presentada por el Sr. Juan Carlos Peña González, respecto de la solicitud de Certificado de Vigencia del Título Minero del área "GUABISAY" código 100189.1; el Registrador Minero certifica que, revisado los expedientes de esta Coordinación, así como los datos que constan en el Sistema de Gestión Minera (SGM), se desprende que la Concesión Minera "GUABISAY" código 100189.1, su estado actual es INSCRITA/VIGENTE. Por un plazo de 21 años, 4 meses, 27 días.

Con fecha 26 de mayo de 2010, se encuentra Inscrito la protocolización de Sustitución del Título de Concesión para Minerales Metálicos del área denominada "GUABISAY" código 100189.1, otorgada a favor de la Compañía Minera del Pacífico MINERPACIFIC S. A.; bajo el Número 161, Tomo IV, Repertorio Nro. 190; del LIBRO DE SUSTITUCIÓN DE TÍTULO DE CONCESIÓN MINERA, en el Registro Minero de ARCOM - Cuenca.

Que respecto a la Concesión Minera "GUABISAY" código 100189.1, el titular Compañía Minera de Pacífico MINERPACIFIC S. A., RUC 179125541001, cambio su denominación a Ecuamineros Nangaritza S. A., manteniendo el RUC 179125541001; y que se han encontrado los siguientes gravámenes, limitaciones o prohibiciones, contratos mineros, y actos administrativos que constan registrados y que pueden afectar a la concesión:

con fecha Cuenca, 04 de junio del 2019, se encuentra INSCRITA la Escritura Pública de Contrato de Cesión y Transferencia del 100% de los Derechos Mineros de la concesión minera denominada "GUABISAY" código 100189.1, otorgado por la Compañía ECUAMINEROS NANGARITZA S. A., Representada Legalmente por el Sr. Federico Arias Mora; a favor de la Compañía MINCOSMO S. A., Representada Legalmente por el Sr. Juan Carlos Peña González; bajo el Nro. 5, Tomo I, Repertorio Nro. 89 Folio Nro. 20; del LIBRO DE REGISTRO DE CONTRATOS DE CESION Y TRANSFERENCIA DE DERECHOS MINEROS, en el Registro Minero de ARCOM - Cuenca.

### **23.2 Licencia Ambiental**

Mediante oficio s/n de 27 de mayo de 2019, registrado en esta Cartera de Estad con trámite Nro. MAE-SG-2019-6795-E el 30 de mayo de 2019, el Sr. Juan Carlos Peña González, en calidad de Gerente de la Compañía MINCOSMO S. A., titular minero de la Concesión Minera Guabisay, código 100189.1, solicita, certificar el estatus del proceso de regularización ambiental del área Guabisay, código 100189.1, código MAE-RA-2018-380823; ubicado en la provincia del Azuay, cantón y parroquia Pucará; certificar si el proceso de regularización ambiental, al que se ha acogido el titular del área GUABISAY COD. 100189.1, para el licenciamiento del proyecto EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN SIMULTÁNEA PARA EL RÉGIMEN ESPECIAL DE PEQUEÑA MINERÍA (METÁLICOS) EN EL ÁREA GUABISAY CÓDIGO 100189.1, código MAE-RA-2018-380823; ubicado en la provincia del Azuay, cantón y parroquia Pucará es un proceso de regulación EX - POST, o EX - ANTE.

El estudio de impacto ambiental para el proyecto EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN SIMULTÁNEA PARA EL RÉGIMEN ESPECIAL DE PEQUEÑA MINERÍA (METÁLICOS) EN EL ÁREA "GUABISAY" COD. 100189.1, registrado en el SUIA con código MAE-RA-2018-380823, se encuentra incluido en el cronograma 2019 de revisión de esta Dirección Nacional.

De acuerdo a los términos de referencia emitidos por el proponente y aprobados por esta Cartera de Estado, el proyecto EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN SIMULTÁNEA PARA EL RÉGIMEN ESPECIAL DE PEQUEÑA MINERÍA (METÁLICOS) EN EL ÁREA

"GUABISAY" COD. 100189.1, registrado en el SUIA con código MAE-RA-2018-180823, es de tipo EX – POST.

#### **24. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2019, y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos 08 de mayo del 2020, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

#### **25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Administración en mayo 08 del 2020, y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

---